

Pace, Rosa Angelina

Ciencias humanas II

Carrera de Bioquímica
Carrera de Farmacia

Programa primer cuatrimestre 2020

Cita sugerida: Pace RA. Ciencias humanas II [programas] [Internet]. [Buenos Aires]: Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires. Carrera de Bioquímica. Carrera de Farmacia; 2020 [citado AAAA MM DD]. Disponible en: <http://trovare.hospitalitaliano.org.ar/descargas/planes/20211013153306/programa-ciencias-humanas-i-2020.pdf>

Este documento integra la colección Planes de Estudio y Programas de Trovare Repositorio Institucional del Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires y del Hospital Italiano de Buenos Aires. Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Para más información visite el sitio <http://trovare.hospitalitaliano.org.ar/>





Carrera: Farmacia y Bioquímica

Materia: Ciencias Humanas II

Año: 2020

1. **Duración:** cuatrimestral
2. **Cuatrimestre:** 1°
3. **Carga horaria total:** 38 hs.
4. **Carga horaria semanal:** 2 hs.
5. **Equipo**

docente:

	Cargo	Nombre y apellido
1	Prof. Titular a cargo	Dra. Rosa A. Pace
2	Prof. Titular	Lic. Victoria Rosso
3	Prof. Asociado	Lic. Esp. Fátima Barragán
4	Prof. Adjunto	Mg. José Luis Álvarez
5	Prof. Adjunta	Lic. Verónica Lapelle
6	Prof. Adjunta	Dra. Andrea Actis
7	Jefe Trabajos Prácticos	Prof. Laura Ferradas
8	Jefe Trabajos Prácticos	Lic. Claudia Bonzo
9	Docente invitada	Mg. Andrea Solans

6. Objetivos:

Que los/as alumnos/as:

- Identifiquen y analicen las dimensiones histórica, sociocultural, psicológica y ética de los procesos salud / enfermedad / atención.



- Incorporen herramientas conceptuales y metodológicas aportadas por las ciencias sociales y humanas que permitan a los estudiantes un abordaje integral de los problemas en su futura actividad profesional.
- Construyan una visión integradora y compleja de los problemas abordados por la propia disciplina.

7. Contenidos:

UNIDAD 1: Perspectiva Antropológica

La concepción de persona como producto y productora de cultura. Diferencias sociales y culturales. Las desigualdades sociales en el caso de las enfermedades infecciosas. Enfermedades “olvidadas”.

La enfermedad como construcción sociocultural y la salud como fenómeno social complejo. El padecimiento y la patología. Las prácticas y los saberes de la salud como sistemas socioculturales. El concepto de “eficacia simbólica”. Proceso de medicalización de la vida. Historia de vida social de los medicamentos. Diversas esferas de la realidad donde se articula el proceso de medicalización y farmacologización.

UNIDAD 2: Perspectiva Bioética

Problemas Ontológicos en ciencias de la salud. El concepto de Ser Humano y sus consecuencias en el ámbito de la salud y los sistemas médicos. El problema mente-cuerpo. El concepto de derechos de los pacientes. Ética y atención primaria.

El concepto de Justicia en Salud. Aspectos legales de la Salud en Argentina. El problema de la evidencia. Perspectivas principistas y utilitaristas. Otros enfoques. Las teorías de la Justicia después de Rawls.

UNIDAD 3: Perspectiva Psicológica

Personalidad: revisión de definiciones. Rasgos de personalidad. Tipos de estructuras de personalidad. Características. Estilos de funcionamiento.

Familia: conceptualización: integrantes, roles, dinámica de funcionamiento. Tipos de familia según su estructura defensiva. Tipos de familia según su relación con el paciente y su tratamiento.

UNIDAD 4: Perspectiva Histórica



Historia y enfermedades: las condiciones de posibilidad (sociales) de la emergencia de los agentes patógenos. La invención de la agricultura y los desafíos de la domesticación de animales. Enfermedades y civilización. Análisis de casos y sus condiciones de posibilidad en el entramado socio histórico: la viruela en América, el cólera en la India.

El descubrimiento de los microorganismos y el cambio de paradigma en las ciencias biomédicas. Pasteur y Koch.

El desafío para las ciencias biomédicas: pensar problemáticamente la dimensión sociohistórica de la salud más allá del “sustancialismo” de las patologías.

8. Metodología de enseñanza:

Día y horario de cursada: jueves de 12 a 14 horas. Las clases serán teórico-prácticas, modalidad de taller, donde habrá exposición del equipo docente, pautas de trabajo en subgrupos, intercambio y discusión a modo de plenario y cierre por parte del docente a cargo.

9. Evaluación:

Entendiendo a la evaluación como un proceso, la aprobación de la materia requerirá:

- Asistencia no inferior al 80 % en las clases presenciales.
- Realizar las lecturas de la bibliografía obligatoria.
- Participar activamente en las actividades áulicas individuales y grupales, demostrando capacidad de reflexión y desarrollo de habilidades expresivas y comunicativas (en forma oral y escrita).
- Desarrollar un examen parcial domiciliario, el cual será aprobado con un mínimo de 6 puntos.
- Rendir examen final obligatorio que se aprueba con un mínimo de 6 puntos.
- En caso de ausencia o no aprobación del examen parcial, el/la alumno/a contará con una instancia para recuperación
- **La materia no es promocionable.**
- **Esta materia no admite posibilidad de ser rendida como alumno libre. La materia no es promocionable.**



Parcial domiciliario: con doce días de antelación los docentes presentarán las consignas, en base a los temas trabajados en clase y al material bibliográfico aportado por cada uno de los abordajes.

Examen final: al final de la cursada, el alumno en condición de regular deberá presentarse a examen oral, y será evaluado por los representantes de las distintas perspectivas. Los exámenes finales regulares podrán ser rendidos hasta 4 veces. Si a la cuarta vez, o superado el transcurso de cuatro turnos ordinarios de exámenes consecutivos, el alumno no hubiera aprobado el examen final, deberá volver a cursar la materia. Para poder presentarse a examen final, el alumno deberá realizar el trámite de inscripción, hasta dos días hábiles previos a la fecha.

Asistencia: conforme con los artículos 2º (De la Presencialidad) y 3º (De las Inasistencias), del Reglamento de Régimen de Estudios para Carreras de Grado, la concurrencia a clases es obligatoria y el alumno no podrá ausentarse por más del 15% de los tiempos atribuidos a la materia. En caso de que el alumno supere el 15% de inasistencias, y éstas no se hallen suficientemente justificarlas, ello implicará la pérdida del carácter de alumno regular. En caso de que las ausencias se hallen suficientemente justificadas (enfermedad, fallecimiento de familiar, inconvenientes en el transporte) y se demuestre haber mantenido el avance de los conocimientos a criterio de las autoridades, el alumno podrá solicitar por única vez, la reincorporación como alumno regular. La reincorporación, por lo tanto, no es automática, el alumno debe solicitarla mediante una carta dirigida al Director/a de la Carrera con copia al Secretario/a Académico/a, explicando los motivos de las inasistencias. De aceptarse la regularización, las faltas de asistencia no superarán, en el período restante, un 5% de los tiempo de cursada (en total, no se puede superar un 20% de inasistencias del total de clases y/o actividades de la materia).

10. Bibliografía:

Perspectiva filosófico-ético-legal

- Gracia, D. (1998). *Estudios de Bioética. Ética y vida*. Bogotá: Editorial El Buho.
- Gracia, D (1989). *Fundamentos de Bioética*. Madrid: Eudema.

Perspectiva histórica

- Barutta, J. y Rosler, R. (2010). *Los enfermos y los métodos de la medicina: sus historias*. Edición de autor. Segunda parte.



- Porter, R. (2004). *Breve historia de la medicina: las personas, la enfermedad y la atención sanitaria*. Capítulo 1: La enfermedad. México: Taurus.

Perspectiva antropológica

- Barri, Horacio: Reflexiones en torno a una política racional de medicamentos. *Voces en el Fénix* N°7 <http://www.vocesenelfenix.com/category/ediciones/n%C2%BA-7>
- Conrad P. Sobre la medicalización de la anormalidad y el control social. En: Ingleby et al. *Psiquiatría Crítica*, Barcelona, Crítica, 1982.
- García García, J. L. Enfermedad y cultura. En *Revista JANO*. Madrid, 1985.
- Ignaciuk, Agata. Publicidad farmacéutica y género: anuncios de la “píldora” en España (1964-1985) (trabajo ganador XLIV premio Fundación Uriach de Historia de la Medicina). *Medicina e Historia* (1) 2014: 4-21.
- Isturiz, Martín: La producción estatal de medicamentos en la Argentina. *Voces en el Fénix* N°7 <http://www.vocesenelfenix.com/category/ediciones/n%C2%BA-7>
- Lévi-Strauss, C. El hechicero y su magia (151-167) y La eficacia simbólica (168-185) En *Antropología Estructural*. EUDEBA. Buenos Aires. 1977.
- Maglio, Ignacio. La medicalización de la vida como causa de reclamos contra la práctica médica. En: *Medicina*, V. 58, N° 5/2, Buenos Aires, 1998.

Perspectiva psicológica

Personalidad:

- Holm, Cristian. Presentación Powerpoint: Personalidad (Clase para Farmacia y Bioquímica).
- Larsen, R. J. y Buss, D. M. (2005). *Psicología de la personalidad*. México: Ed. McGraw Hill. Capítulo 1: Introducción. Pgs. 3-10.
- Schultz, D. P. y Schultz, S. E. (2004). *Teorías de la personalidad*. México: Thomson. Capítulo 1: El estudio de la personalidad. Pgs. 3-12.

Familia:

- Holm, Cristian. Presentación Powerpoint: Familia (Clase para Farmacia y Bioquímica).
- Ferrari, H. (1996). *Salud Mental en Medicina*. Buenos Aires: Libreros López Editores. Cap. XXI.

Bibliografía complementaria



Perspectiva antropológica

- Zoya, P. G. R. (2010). La medicalización como estrategia biopolítica. *A Parte Rei: revista de filosofía*, 70(5), 1-27. Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/zoya70.pdf>



ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS

I. Carrera: Farmacia y Bioquímica

II. Materia: Ciencias Humanas II

III. Año de la carrera: 2°

IV. Docente a cargo: Rosina Pace

V. Contenidos a trabajar en la virtualidad:

Todos los contenidos estipulados en el programa de la asignatura.

VI. Actividades requeridas para conservar la regularidad:

La regularidad será computada a partir de la presencia y participación en las diferentes actividades pautadas en el campus.

VII. Cambios en fechas y modalidad de exámenes:

Las evaluaciones parciales como finales serán desarrolladas en la virtualidad.

Parcial domiciliario: 28 de mayo. Se presentarán las consignas en base a los temas trabajados en clase y al material bibliográfico aportado por cada uno de los abordajes.

Examen final: al final de la cursada, el/la alumno/a en condición de regular podrá presentarse a examen oral, y será evaluado/a por docentes de las distintas perspectivas.

La materia no es promocionable.